

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2020/1165** *Cédula de citación a Herencia Yacente de Pedro Villar Salido. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 753/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 753/2019.

Negociado: AC.

N.I.G.: 2305044420190003009.

De: ANTONIA ARIZA LÓPEZ y CARLOS PÉREZ GÓMEZ.

Abogado: JAIME FELIPE HERMOSO MARTÍNEZ.

Contra: FOGASA, MANUELA SALIDO MIRABETE y HERENCIA YACENTE DE PEDRO VILLAR SALIDO.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 753/2019 se ha acordado citar a HERENCIA YACENTE DE PEDRO VILLAR SALIDO como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día QUINCE DE ABRIL DE 2020 A LAS 12.00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a HERENCIA YACENTE DE PEDRO VILLAR SALIDO.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 09 de marzo de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.